

ACTA DE ALTA DIRECCIÓN

En la ciudad de Huancayo, siendo las 1:00 p.m. horas del día 29 de abril del 2021, se reunieron en las instalaciones de jefatura del SATH, el Sr. Víctor Raúl Cárdenas Osores, en condición de Jefe, la Srta. Katherin Montes Paucar, en condición de Gerente de Administración, el Sr. Daniel Lopez Lizano, en condición de Gerente de Operaciones, el Sr. Juan Braulio Gonzales Franco en condición de Gerente de Legal y Planeamiento del Servicio de Administración Tributaria de Huancayo, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Ordenanza Municipal N° 639-MPH/CM que Aprueba Beneficios para el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y no Tributarias, para Mitigar el Impacto Económico, Causado por el COVID-19, en los Contribuyentes y Administrados de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
- Ordenanza Municipal N° 646-MPH/CM que Aprueba Beneficios para el Cumplimiento de Obligaciones no Tributarias en la Municipalidad Provincial de Huancayo a Fin de Mitigar el Impacto Económico Producto del Estado de Emergencia por el Brote del COVID -19.
- Ordenanza Municipal N° 647-MPH/CM la misma que aprueba "Beneficios para el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, para Mitigar el Impacto Económico, causado por el Covid - 19, en los Contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Huancayo"

I. INFORMES DEL JEFE DEL SATH Y GERENTES:

1. El gerente de operaciones manifiesta que presentó un informe en el que solicita la ampliación del Beneficios para el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y no Tributarias, para Mitigar el Impacto Económico, Causado por el COVI-19, en los Contribuyentes y Administrados de la Municipalidad Provincial de Huancayo ,ha pedido de los contribuyentes, que se han apersonado a las oficinas del SATH a averiguar sus deudas pendientes de pago (deuda tributaria 2021 y deuda no tributaria de años anteriores), que en muchos casos las deudas que mantienen son elevadas con el descuento respectivo por ello han solicitado en forma verbal a los funcionarios del SATH un plazo ampliatorio del beneficio con la finalidad de poder conseguir dicho monto y de esta manera poder cancelar sus obligaciones a efectos de poder brindarles dicha facilidades.

2. El gerente de operaciones manifiesta que presentó un informe en el que solicita la ampliación del Beneficios no Tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancayo a fin de Mitigar el Impacto Económico Producto del Estado de

Emergencia por el Brote del COVID -19. Ha pedido de los contribuyentes, que se han apersonado a las oficinas del SATH a averiguar sus obligaciones pendientes de pago (deuda de papeletas de infracción al tránsito) que en su mayoría tienen deudas elevadas y requieren mayor plazo para conseguir dichos montos.

3. El gerente de operaciones manifiesta que presentó un informe en el que solicita la ampliación del Beneficios para el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, para Mitigar el Impacto Económico, causado por el Covid - 19, en los Contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Huancayo" que se han apersonado a las oficinas del SATH a averiguar sus obligaciones pendientes de pago (deuda de papeletas de infracción al tránsito) que en su mayoría tienen deudas elevadas y requieren mayor plazo para conseguir dichos montos.

II. ACUERDOS


Luego de un amplio debate se llega a los siguientes acuerdos por unanimidad:

- Ampliar el periodo Beneficios para el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y no Tributarias, para Mitigar el Impacto Económico, Causado por el COVID-19, en los Contribuyentes y Administrados de la Municipalidad Provincial de Huancayo hasta el 30 de julio del 2021.
- Ampliar el periodo de los Beneficios para el Cumplimiento de Obligaciones no Tributarias en la Municipalidad Provincial de Huancayo a Fin de Mitigar el Impacto Económico Producto del Estado de Emergencia por el Brote del COVID -19 hasta el 30 de julio del 2021.
- Ampliar el periodo de Beneficios para el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, para Mitigar el Impacto Económico, causado por el Covid - 19, en los Contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Huancayo"

Siendo las 1:40 horas del mismo día, se levanta la presente sesión y firman los presentes en señal de conformidad.


Econ. DANIEL LOPEZ LIZANO
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO
GERENTE DE OPERACIONES


Abog. JUAN BRAULIO GONZALES FRANCO
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO
GERENTE LEGAL Y DE PLANEAMIENTO


CPC. Victor Raúl Cárdenas Osorio
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO
JEFE


SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO
Lic. Adm. Katherine J. Montes
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN